ERCITO YARMADA

AÑO XIX.-Núm. 5.116

Tres ediciones

Madrid, Viernes 31 de Marzo de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

IMPRESIONES OPTIMISTAS

La cuestión de Marruecos

Ayer continuó en el Palacio de Buenavista la conferencia que ayer comenzaron el Alto Comisario, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sánchez Guerra, y los ministros de Estado, Marina y Guerra, señores Fernández Prida, Ordóñez y Olaguer.

A las tres y cuarto abandonaren el Palacio de Buenavista los personajes allí congregados. El presidente dijo a los periodistas que el Alto Comisario había desarrollado ampliamente su concepción del Protectorado, tanto desde el punto de vista militar como desde el político, para lo cual se sirvió de planos, croquis y documentos.

Agregó el jefe del Gobierno que el general Berenguer celebrará hoy diversas conferencias individuales y que mañana sábado se reunirán de nuevo, en el Minististerio de Estado, donde cristalizará el pensamiento del Gobierno y el plan que se va a seguir

A continuación del almuerzo en el Ministerio de Estado, al que asistirá también todo el Gabinete, habrá un Consejo de ministros en presencial del Alto Comisario, que, sin duda, será el acto de más trascendencia de todes los verificados desde la llegada del ge-

Requerido luego el Sr. Sánchez Guerra al hacer su aparición en los pasillos del Congreso para que ampliara lo ocurrido en el Ministerio de la Guerra, indicó que los detalles había que reservarlos hasta que sean puestos en ejecución, y que, tratándose de cuestiones so que afectan al alto interés de la Patria, las ampliaciones no debieran ni demandarse.

El Alto Comisario declaró que él era el menos llamado a facilitar referencias, y preguntado por la marcha de la campaña, se confesó françamente optimista.

Confirmó que del lunes al martes regresará a Marruecos.

El general Berenguer estuvo una parte de la tarde de ayer en el Senado. Primero conferenció con el ex ministro de Estado Sr. González Hontoria, y luego cumplimentó al presidente de la Alta Cámara, con quien tomó el té en unión del general Marina, el marqués de la Mina y el marqués de Sotomayor.

Aunque eludió reflejar sus conversaciones con el Gobierno, no ocuitó que se halla muy satisfecho de ellas. a amonada sanh

El Alto Comisario ha sido requerido por los agregados militares de las Embajadas y Legaciones acreditadas en Madrid para que designe el día en que puede aceptar el banquete con que pretenden obsequiarle los referidos militares extranjeros.

DISPOSICIONES OFICIALES

Matrimonios. - Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artilleria D. Arturo Guiloche y al sargento de la misma Arma D. José Basarte. Destinos. - Mañana se publicará propuesta

de destinos de jefes y oficialesmédicos.

Queda de reemplazo por enfermo el capellán segundo del Cuerpo Eclesiástico D. Feli-

pe García Peñalvo. Gratificación.—Se concede la gratificación

de efectividad al comandante de Artillería D. Francisco Lliteras.

Ascensos. - Ascienden a la categoria de segunda los maestros armeros de tercera don Ramón Fernández, D. Joaquín Cabezas, don Maximino Corujo y D. Florencio Arredondo.

Sanidad.-Queda disuelto el Equipo Quirúrgico número 6 de Mellla.

constitucionales

El Rey firmó ayer el decreto restableciendo las garantías constitucionales en todas las provincias de España.

Así lo participó ayer tarde al Congreso el presidente del Consejo de mi-

La noticia fué acogida con aplauso por los diputados, y de manera señaladísima por el conde de Romanones, quien, además, pidió la palabra y felicitó calurosamente al Gobierno por la medida adoptada.

El presidente del Consejo fué felicitadísimo al salir del salón, y numerosos diputados pasaron al despacho de ministros para expresar su complacencia al Sr. Sánchez Guerra.

El saludo en el Ejército

Una Real orden

Vista la instancia que a este Departamento cursó el comandante general de Melilla, con escrito de 15 del mes actual, promovida por el intérprete de «mía» D. Manuel Baumela Más, en súplica de que se determine lo procedente acerca del derecho que pueda tener a saludo por parte de las clases e individuos de tropa del Cuerpo en que sirve el recurrente, con ocasión de todo acto del servicio, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, careciendo los intérpretes de asimilación militar no tienen derecho a saludo, sin que las consideraciones preceptuadas en la Real orden de 21 de febrero de 1920, les exima de la obligación de saludar a los generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército.

FIRMA DEL REY

Mandos de Cuerpo

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes destinos:

Coroneles: D. José Gobartt Urquía, al regimiento del Rey; D. Enrique Escassi Alde-coa, al de Alcántara; D. Carlos Batlle Calvo, al de Tenerife; D. Gregorio Bazán Esteban, al de Navarra; D. Luis González Anguiano, al de Isabel la Católica; D. Francisco Escu dero Raquejo, al de Murcia; D. Manuel Lillo Roca, al de Tetuán; D. Miguel Carbonell Morand, al de Cadiz; D. Juan Rufilanchas Lozano, al de Mahón; D. Ricardo Andrés Monedero, al de La Corona; D. Luis Arjona Cuadros, a la zona de Toledo; D. Antonio Bandrés Cazcarro, a desempeñar el cargo de comandante militar de Irún; D. Domingo Arenas Núñez, a la zona de Avila; D. Vicente Ricarte Lafuente, a la de Tarragona; don Carlos Blanco Barreiro, a la de Zamora; don Baldomero de la Portilla y Martí, a la de Palma; D. Juan Perelló Sacristán, a la de Teruel, y D. Agustín Alcalá Galiano Ruiz, a la

Teniente coronel D. Emilio Sierra Castaños, al batallón de Cazadores La Palma.

INFANTERIA

Suboficiales y sargentos

Ascensos. - Ascendidos a suboficial por mé ritos de guerra continúan en sus Cuerpos supernumerarios hasta el definitivo destino que se les asigne los señores don Rafael Ortega, de Policia Indígena de Melilla; Tomás Lázaro, del regimiento de Ceuta; Juan Angel Hernán dez y Telesforo Crespo, de Regulares de Ceu ta, y José Martínez y Víctor Sáinz, de Regulares de l'etuán.

Destinos. - Suboficiales: Señores don Manuel Esteban, del regimiento San Marcial al de San Fernando; Francisco Rodríguez, del de Extremadura al de San Fernando; Primitivo Sánchez, del de Valladolid al de San Fernando; Teodosio Iglesias, del de Burgos al de Toledo; Antonio Pardo, de la zona de Sevilla al regimiento Ceriñola; José Angulo, de Cazadores Segorve al de San Marcial.

Señores don Gustavo Dominguez, del regimiento Ceriñola al de letuan; Justo López, de San Fernando al de Tenerife; Avelino Vigo, de San Fernando al del Ferrol; Isidro Fernández, de San Fernando al de Africa; Angel Vicente, de Victoria al de Africa; Federico Pastor, de Regulares Larache al regi miento Badajoz; José Berman, de Cazadores Llerena al regimiento Badajoz; Justo Martín, de Cazadores Talavera al de Madrid; Francisco Garzón, del regimiento de Zaragoza a Cazadores Tarifa; Isidoro Santirso, de Cazadores Talavera al de Arapiles; Dalmacio Fernández, del regimiento Melilla al de Zaragoza; Enrique Chacón, de Regulares Larache a Cazadores Ciudad Rodrigo; Antonio Millán, de Regulares Indígenas Tetuán a Cazadores Segorbe; Ramon Ortega, del regimiento Melilla al de Tenerife; Luis Soler-Espiamba, de Las Palmas al de San Fernando; Juan Isidoro, de Africa al de La Victoria; José Gentil, de Cazadores Ciudad Rodrigo al regimiento Ceuta; Félix Blázquez, de Regulares Ceuta al regimiento Ceriñola; Publio Gómez, de Regulares Tetuán al regimiento San Marcial.

Señores don Fermín Mandos, del regimiento Ceriñola al de Valladolid; Benjamin Hermida, de Zaragoza al de Cazadores Mérida; Baldomero Carbonell, de Vizcaya al de Cazadores Chiclana; Marcelino Pérez, de Cádiz al al de Chiclana; Ramón Sobremonte, de zona Madrid al de Chiciana; Francisco Sánchez, de Ceuta al de Serrallo; Sebastián Catalá, de Tenerife al de Sevilla, y Nicomedes Fontecha, de Cermola al de Pavía.

Sargentos: Señores don Ricardo López, de Cazadores Ciudad Rodrigo al regimiento Principe; Blas Pino, de Melilia al del Principe; Benito Pérez, de San Fernando al de Soria, y Ramón Puga, de Cazadores Las Navas al regimiento Soria.

Señores don Gervasio Jarge, del regimiento Las Palmas al de San Fernando; Francisco Barranco, de Borbón al de San Fernando: Antonio Feijoó, de Wad Ras al de San Fernando; Luis Botella, de Otumba al de San Fernando; José Ballesta, de Cazadores Figueras al regimiento Zaragoza; Manuel Navarro, de Murcia al de Zaragoza; Manuel López, de Cazadores de Segorbe al de Aragón; Juan Hernández, de regulares de Ceuta al de Aragón; Ricardo Pérez, de Cazadores de Madrid al de Luchana; Alejandro Ortego, de Ceriñola al de la Lealtad; Tiburcio López, de Cazadores Las Navas al de La Lealtad; Luis

Aceña, de la zona de León al regimiento de Ceriñola; Laureano Pérez Oribe, de regulares de Larache al de Garellano; Angel Visedo Nurquez, de Serrallo al de Castilla; Francisco Moyo Jiménez, de Ceriñola al de San Quintín; Julián Martín Pérez, de San Fernando al de Andalucía; Luis Bengoechea Menchaca, de Cazadores de Madrid al de Guipúzcoa; Angel Sánchez Nenclares, del regimiento de la Reina al de Asia; Andrés Hernández Roldán, de regulares de Larache al regimiento de Alcántara; Enrique Alonso Rodríguez, de La Lealtad, al de Melilla, y Timoteo Benavente Prat, de Almansa al de Melilla.

Señores don Ricardo Risco Borrego, del batallón Cazadores Madrid al regimiento Ceuta; Heliodoro García Valdés, del regimiento de Isabel la Católica al de Ceuta; Facundo Zamora Camacho, de Las Palmas al de Tenerife; Rafael Esparza Zaspe, de Ceuta al del Ferrol; Antonio Casanova Torres, del Tercio de Extranjeros al regimiento Cádiz; José Jara Rogel, de Caza ores Segorbe al regimiento Ferrol; José Mosquera Palau, de Soria al de Africa; Prudencio Macaya Urquiza, de América al del Serrallo; Ramón Peruga Ramos, de Cazadores Lierena al regimiento Valladolid; Francisco Ríos Pueyo, de Serrallo al de Valladolid; Moisés Miró Izquierdo, de Regulares de Larache al regimiento Bailén; Pablo Alonso Ledesma, de Bailén al de Ordenes Militares; José Barrios Calles, de Cazadores Chiclana al regimiento Tarragona.

Señores don Higinio López, del regimiento de Ceuta al de Cazadores Mérida; Ricardo Benedicto, de Cazadores Las Navas al regimiento de Badajoz; Luis Muñoz, de regulares de Ceuta a Cazadores Talavera; Manuel López, de Cazadores Segorbe al batallón de Instrucción; Francisco Verdi, del regimiento Vizcaya al del Cazadores Segorbe; Francisco Pozo, del de Valencia al de Cazadores Madrid; José Tarrado, del batallón de Cazadores Figueras al regimiento de Murcia; Facundo Mallón, de Policía Ceuta al regimiento Serrallo, José Gallardo de regulares de Ceuta al regimiento Serrallo; Casto Sánchez, del regimiento Ceriñola al de Las Palmas; Sandalio Cerrato, de Cazadores Chiclana al regimiento de Soria; Juan Capilla, del regimiento Melilla al de España; Aurelio Conde, de Cazadores Las Navas al regimiento Las Palmas; Rafael Méndez, de Cazadores Barbastro al regimiento Tenerife; Santiago Soler, del regimiento Valladolid al de Infante; Félix Romero, del de España al de San Fernando; José Núñez, de Cazadores Segorbe a Regulares de Larache; Jacinto Rodas, del regimiento San Fernando a regulares de Larache; Pedro Vega, del batalion de Instrucción al regimiento Saboya; Andrés Rodríguez, del regimiento San Fernando al de Cazadores Ronda; Ramón Torres, del de Pavía al de Ceuta, y Aurelio Daza, de Cazadores Llerena al regimiento Ceriñola.

Barrera a Madrid

CADIZ 30.—A las diez de la noche llegó a bordo del vapor «Romeu» el comandante general de Larache, Sr. Barrera, quien fué recibido por las autoridades civiles, militares y de Marina y numeroso público.

El general Barrera marchará en el expreso de mañana a Madrid.

El haber pasivo de los subalternos

Más que una aspiración sectida fué una necesidad, desde hace tiempo manifiesta, la modificación en parte de las leyes que en la actualidac regulan las pensiones de retiro de los alféreces y tenientes.

En diversas ocasiones hemos hablado del presente tema. Las razones que encierra son tan justísimas, que al abordarlo de nuevo no son sus preceptos en conjunto los que vamos a tratar; por su importancia, los descompondremos en varios artículos, en los cuales iremos dando a conocer, no sólo los fundamentos que aconsejan la modificación de esas leyes y disposiciones, sino también un estado comparativo de las distintas pensiones que tienen asignadas los subalternos y clases de tropa, por las que se podrá apreciar la infe-rioridad de aquéllas con relación a estas últi-

La ley de 29 de junio de 1918 reflejó doblemente la necesidad de conceder mayores beneficios en sus haberes pasivos a los tenientes y alféreces desde el momento que, habiéndose mejorado por ésta el de los suboficiales y sargentos, son estas mismas clases las que, al alcanzar por el estudio el ascenso como premio a sus propios méritos, encuen-tran mermados considerablemente dichos beneficios, cuando al cumplir la edad reglamentaria para el retiro forzoso no pudieron lograr, por faltarles algún tiempo para completar el número de años prevenido, la pensión correspondiente al retiro de capitán.

Haciendo referencia a los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, se revela aún con más intensidad lo anteriormente expuesto, pues encontrándose en análogas circunstancias que los del mismo empleo y clase de las Armas generales, posteriormente, leyes especiales que hicieron desaparecer el olvido en que se encontraban respecto a estos extremos los cabos e individuos de tropa de ambos Cuerpos, motivaron que éstos alcanzasen también superioridad en los haberes pasivos, cuando en casos análogos de años de servicio con relación a los subalternos, no pueden éstos mejorarlos por impedírselo la limitación de la edad fijada para el retiro forzoso.

Estos preceptos sólo comprenden a un corto número, razón por la cual es más sentida y justa la necesidad de que alcancen iguales beneficios que los demás, aparte de que éstos deben de estar en relación directa con el mayor empleo, fruto de meritísimos trabajos y reconocidas aspiraciones.

A tal fin tienden nuestros propósitos, cuyas lineas que anteceden constituyen el prólogo del presente estudio.

Cuerpo de Seguridad

Los tenientes que forman la relación de aspirantes admitidos al concurso por Real orden de 26 de octubre último, para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, después de haber sido aprobados en el examen de aptitud los oficiales que no proceden de la Guardia civil. son los siguientes:

Señores don Zacarías Ferrandiz Gómez. Luis Alvarez, Fernando Anca, José Gutiériez, Diego Manzano, Luis Tío, Pedro Arroyo, Luis Costell, Francisco García Acero, Eusebio García del Castillo, Nicolás Cobo, Joaquía Jiménez, Juan Sanz, Manuel Hurtado, Francisco Cetino, Lupicinio Baena, Félix Fernández Besga, Julio Ballesteros, José Garrido, Arturo Perez, Ignacio Pizarro, Isacio Cañas, Alfonso Aliaga, Demetrio Juanes, Manuel Cruz y Luis Muros.

- APARTADO, 436 -

EN MARZO DE 1844

creación de la Guardia civil

Chienra Oficial (Conclusión)

cabo y a los guardias que le acompañaban ninguna especie de donativo, cumplimiento de los preceptos del Cuerpo que elevaron el buen nombre de él no solamente en nuestro país, sino en el extranjero. Corriente ya el carruaje y mudado el tiro, siguieron aquellos desgraciados pasajeros su camino, y al llegar al barranco de Bellver, por efecto de los grandes torrentes de agua que caían, bien porque se llevó el pretif, o porque se desplomó también una parte del camino, la diligencia entera, con todo el tiro, cayó por el barranco, y cuantos seres vivientes iban dentro del carruaje, se han encontrado muertos a la orilla del mar, a que fueron arrastrados en su

Al lado de los pequeños restos del coche, al lado de los trece cadáveres, que ya ha arrojado el mar, de los pasajeros y conductores del carruaje, se han encontrado los de la pareja del Cuerpo de los dignísimos guardias Ortega y Jimeno, que, por estar despojados de sus armamentos y correaje, que se han encontrado sobre el camino, en la inmediación del pretil desplomado, y por estar sin zapatos y tener levantados los pantalones, como en el acto de quererse echar al agua, se ha supues-

to tanto por el dignísimo señor gobernador civil de la provincia, que llevado de su arrojado celo, acudió al momento al sitio de la desgracia, cuanto por la sumaria formada por el Cuerpo, y opinión de otras autoridades locales, que aquellos guardias al ver u oir la caída del coche, en las inmediaciones de cuyo sitio se hallaban, sin duda por ser el de más cuidado de la carretera en que prestaban el servicio, se echaron al barranco a socorrer. a los pasajeros y perecieron víctimas del cumplimiento de su deber de una manera digna de llegar a conocimiento de todos los individuos del Cuerpo para que cada uno a su vez imite su digno ejemplo con el valor y decisión que estos individuos desplegaron, viendo sólo el cumplimiento del debe, sin pensar en las consecuencias en que han encontrado una muerte heroica, una muerte que llena su nombre de gloria y de agradecimiento de todo el país, y que procurará a sus familias una justa recompensa de la mano bienhechora de Su Majestad, que ya se ha apresurado a mandarme se la proponga.

El digno cabo Benito Cepa ha sido ya ascendido por mí a sargento segundo y a guardias de primera clase los de segunda Abad y Pérez, pues tan inmediato como es el castigo; cuando por desgracia un individuo del Cuerpo delinque, tan inmediatamente tengo la satisfacción de premiar al que lo merece.»

Y en efecto, así era; al cabo Cepa, le re-

mitió directamente el nombramiento de sargento con las divisas dentro del mismo pliego. A los guardias Ortega y Jimeno, hizo dedicar en la villa de Oropesa, un servicio fúne-

bre, disponiendo que en el barranco, a la inmediación del sitio de la catástrofe, se erigiera un sencillo monumento, que el tiempo ha respetado, para recordar sin duda al viajero que por aquellos parajes cruce, que la Guardia civil también tiene sus héroes y que su acción a todas partes alcanza.

Inscripción del monumento

«A la memoria de los guardias civiles Pedro Ortega y Antonio Jimeno, que en la noche del 14 de septiembre de 1850, perecieron por salvar los pasajeros que se hundieron con la diligencia, arrastrada por el agua de este

Hoy continúa, como en aquella fecha, la Guardia civil escribiendo en su historia páginas, que reflejan los altos conceptos del deber, en los cuales se inspiraron desde un principio cuantos individuos fueron parte integrante de esta honorable Institución.

EGUIL

La Gran Campaña Social

amplia que la calculada para el buen éxito

Hemos recibido, para su publicación, la siguiente nota oficiosa: «Siendo necesaria una preparación más

de la Gran Campaña Social, y juzgando difícil su realización en el plazo que se había señalado, los reverendísimos Metropolitanos del Episcopado español, con el señor obispo de Madrid-Alcalá, han determinado aplazarla, en cuanto a la forma concreta en que actualmente viene desarrollándose, hasta la fecha que se anunciará con la debida opor-

Los mismos reverendísimos Metropolitanos, que en unión de todo el Episcopado español no han dejado de fomentar desde hace muchos años, con entusiasmo y perseverancia. la acción social católica, prestando su decidido apoyo y protección a las obras sociales en sus respectivas diócesis, consecuentes con tales propósitos, nombrarán muy en breve una Junta que, bajo su dirección, se encargue de promover y facilitar, según aconsejen las circunstancias del momento, los medios más conducentes al logro de los distintos fines que integran la acción social cristiana.»

Aeronáutica militar

Cursos de observadores de aeroplano De acuerdo con lo propuesto por el general director del Servicio de Aeronáutica militar, se dispone asistan al curso de observadores de aeroplano, anunciado por Real orden circular de 26 de enero último, los oficiales comprendidos en la siguiente relación.

los cuales seguirán en sus actuales destinos y en comisión en el Servicio de Aeronáutica, a excepción de aquellos que, por pertenecer al Éjército de Africa, quedarán disponibles en la primera región. Ejercerán el cargo de profesores del mencionado curso el comandante de Estado Mayor D. Luis Gonzalo Vitoria v el capitán de Artillería D. Antonio Eleta Pas-

Relación que se cita: Capitán don Alfredo Sanjuán, de Cazadores núm. 9; tenientes don Enrique Abellán, del batallón de Instrucción; don Antonio Pérez Marín, del Tercio de Extranjeros; don Ramón Lloro, de la compañía ametraliadoras de Melilla; teniente de Caballería don Enrique Montero González de Regulares 2; capitán de Artillería don Juan Gaspar, de la Comandancia de Melilla: tenientes don Rafael Huydobro, de la de Ceuta; don Rafael Araujo Acha, de la de Larache; D. José Guevara Lizaur, del regimiento mixto de Ceuta; don Arturo Alvarez Buiya, del mismo; don Eduardo Azcárraga Montesinos, del mismo; don Julio Ruiz Alda, del mismo; tenientes de Ingenieros don Enrique Lacierva, de la Comandancia de Ceuta; don Manuel Bonet Ullet, de la de Melilla; don Augusto Aguirre Vila, de la de Ceuta, y don Fernando Soriano Sánchez, de la de Larache. n selectrado selambes hinerales por el.

ros de armas del mategrado l'omanes, di guidas dames y personalidades de lago.

M.C.D. ZUZZ

ESPAÑA EN AFRICA

Detalles de la última operación en el territorio de Melilla

MELILLA 29.—La operación combinada de hoy se llevó a efecto con gran éxito. La columna de Cabanellas ocupó el caserío

oriental de Anvar, que era su objetivo. La vanguardia de Federico Berenguer ocupó

También ocuparon los escuadrones de Ca-ballería las casas de Bu-Rahail, en el valle de

Uardana.

A las cinco de la madrugada salio para la posición Blazquez, sobre la flanura de Sepsa, el general Sanjurjo con el coronel Despujols y su Cuartel general, a fin de presenciar la operación de hoy contra Tuguntz, en el macizo montañoso de Beni-Said, cuyo objetivo es importantísimo desde varios puntos de vista y principalmente por la casi seguridad de que habrá de influir en el ánimo de los beni-said para someterse a España incondicionalmente, haciendo ense a España incondicionalmente, haciendo entrega de los elementos de guerra que quedaron en su poder en julio del año último

en su poder en julio del año último.

En las operaciones han tomado parte dos columnas principales y dos de flanqueo, mandadas las primeras por los generales Berenguer (D. Federico) y Cabanellas, y las segundas, por el general Correa y el coronel del regimiento de Ceriñola, Sr. Morales.

La columna de Berenguer, cuya vanguardia pernoctó anoche en Itchuen, mandada por el coronel D. Alfredo Coronel, salió de Dar-Dríus a las seis de la mañana y avanzó decididamente sobre Tuguntz, protegida qor el fuego de la brigada de Artillería del general Correa, que había tomado posiciones entre Anvar occidental y bía tomado posiciones entre Anvar occidental y oriental, punto este último que ocupó en las pri-meras horas de la mañana la vanguardia del general Cabanellas.

Estas fuerzas, después de cruzar las barran-cadas del Baax, afluente al Kert, estableció contacto con la derecha de Federico Berenguer.

Otra columna, al mando del coronel Morales, salió a cubrir la izquierda de Berenguer, auxi salio a cubrir la izquierda de Berenguer, auxi-liando a los escuadrones de Caballería, para ocupar las casas de Bu-Rahail, dominando las avenidas y los altos en medio del valle de Uar-dana, mientras la Caballería vigilaba el llano Sepsa y principalmente los caminos que condu cen desde Beni-Ulixex a la planicie Dar-Dríus, por la zauia de Abd-el Kader.

La brigada de Artillería, compuesta de once baterías, llevaba el interesante cometido de batir, desde la vertiente septentrional de la mese-ta de Arkab, los numerosos poblados del occi-dente de Beni-Said, cuyos habitantes no cono-

cen los horrores de la guerra. Esta cabila fué ocupada mucho antes del desastre de julio sin dispararse un tiro, puesto que su jefe, Kaddur Amar, se entregó incondicio-nalmente ante las gestiones políticas apoyadas con la ocupación de Dallanz y Nador de Beni-

A pesar de la inseguridad del tiempo, coad yuvaron a la operación de hoy diez y ocho aero-planos, que tenían sus bases en Dar-Drius y

Batel, habiendo estrenado los aviones aparatos de radiotelegrafía para transmitir a los cuarte-les generales de Sanjurjo, Cabanellas y Berenguer sus observaciones sobre la situación del

Dos aparatos se destacaron para vigilar Tafersit y Chaif, por si algún grupo de «pacos» trataba de correrse sobre el curso del Kert para hostilizar el paso de los convoyes.

Con motivo de la operación salieron dos tre-

nes hospitales, uno para Tistutin, y otro para Segangan, ilevando ambos equipos de damas enfermeras y hermanas de la Caridad.

En el campamento de Dar-Drius se instaló un quirófano para las operaciones de urgencia con elementos rápidos de evacuación hasta los trenes-hospitales.

Los tanques de Artillería y carros de asalto marcharon en la vanguardia de las columnas de Berenguer y Cabanellas y tomaron parte muy intensa en la operación, ocupando sitios que se les había designado de antemano.

Las posiciones ocupadas quedaron convenien-temente abastecidas de víveres, municiones y

MELILLA 29.—Es muy elogiada la actua-ción de las escuadrillas de aeroplanos en la ope-ración de hoy, principalmente en la retirada. El coronel Soriano y el comandante Guiller-

mo Delgado tomaron plaza en distintos aparatos, yendo como bombarderos.

Un aparato Havilland, pilotado por el capitán de Infantería Ferreiro, y que llevaba como
observador al teniente Barrón, de la misma

Arma, descendió mucho para hacer más efectivo el fuego de su ametralladora, y recibió varios balazos en los tubos de agua del radiador. Los tripulantes tomaron tierra sin novedad.

Mañana se enviarán elementos a la posición de Fontanes para que pueda regresar el avión al aeródromo. Otros muchos aparatos regresaron al aeródromo con impactos causados por

los proyectiles enemigos.

Durante la retirada de las columnas, el enemigo, en pequeños grupos, hostilizó insistentemente, siendo repelidos sus ataques en reaccio-

A las seis de la tarde entraban las columnas en sus campamentos, después de haber castiga-do duramente a los rebeldes que, precedentes de Tafersit, trataron de molestar nuestro flanco derecho, defendido por los escuadrones de Ca-ballería y fuerzas de Regulares.

Las posiciones ocupadas hoy por la columna Berenguer han recibido los nombres de Tuguntz oriental y occidental, no habiendo queda-do tropas en la antigua posición del mismo nombre por haber sido demolida por los Inge-

Hoy reconoció la Policía el antiguo emplazamiento donde tenían los rebeldes dos cañones; pero nada se encontró, pues las paredes y las techumbres estaban destruídas.

el mismo fin otra Junta de damas, de la que ha sido ofrecida la presidencia honoraria a la Rei-na Doña Victoria, y la vicepresidencia también de honor a la Reina Doña María Cristina. La presidencia efectiva la desempeña la In-Las reales personas han agradecido las de-SENADO

signaciones de que han sido objeto, y ya está acordado que con motivo del centenario se ce-lebren fiestas religiosas y literarias y una Ex-

Fueron además recibidos, aver mañana, por el Soberano, el periodista argentino D. José Ricardo Rosenyval que ha sido el portador del álbum de adhesión de los españoles residentes en aquella República, del que recientemente ha hablado la Prensa; D. Francisco Armengol, D. Manuel Casanova, y Comisión; D. Francisco Lorente Villegas, D. José María Azara, y Comisión, y el padre Eliseo de la Torre, jesuita, director de la Congregación militar de la Inmaculada y San Ignacio de Loyola, de la que forman parte 300 alumnos de la Academia de

El padre Eliseo de la Torre iba al frente de una Comisión de alumnos de dicha Academia, congregantes, de la que formaban parte los primeros de todas las promociones que perte-necen a la Congregación. La Comisión hizo entrega a Don Alfonso de

una fotografía dedicada, de todos los congregantes, y el Rey agradeció la atención en fra-

Es presidente de esta Congregación el aban-derado de la Academia D. Antonio Alba, y de la Comisión que ha saludado hoy al Soberano formaba parte un hijo del gobernador de Bar-celona, general Martínez Anido.

Su Majestad el Rey ha enviado un cariñoso telegrama de gratitud al jefe del Estado pola-co, mariscal Presudski, por la atención que con él ha tenido enviándole las jusignias de la Orden del Aguila Blanca.

En el despacho, el Soberano español hace votos por la prosperidad y felicidad de la na-

En Palacio se han recibido alarmantes noticias sobre el estado del ex Emperador Carlos de Austria Hungría, que se encuentra en Fun-

chal sufriendo una grave pulmonía.

Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria se interesan vivamente por el estado del augusto enfermo, y constantemente telegrafían a Funchal inquiriendo noticias.

El Infante Don Fernando, acompañado de su ayudante, estuvo por la mañana en Palacio visi-tando a Sus Majestades y dando gracias a Don Alfonso por haber firmado en el despacho con el ministro de la Guerra su ascenso a general

El Príncipe de Asturias, con el conde del Grove y su profesor Sr. Fute, visitó anteayer mañana el Museo del Prado.

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina despacharon ayer mañana a la hora de costumbre con S. M. el Rey.

La suscripción iniciada por S. M. la Reina con destino a los hospitales de la Cruz Roja, asciende ya a la suma de 6,280,410 pesetas.

El problema de Oriente

LONDRES 28 .- El Daily Mail, hablando de la cuestion de Oriente, dice que en la última conferencia, la Delegación francesa ha elaborado un plan tendente a reparar los perjuicios causados al califato por el tratado de Sevres.

Ese plan consiste en restituir al Sultán de Constantinopla la divinidad de Califa de todos los mulsumanes, sin que por ésto su poder tem poral se extienda.

Los Santos Lugares serán colocados bajo la autoridad espiritual del Califa, y su estandarte flotara en la Meca, Medina, Bagda y la Mezquita de Andrinópolis, así como en la de Santa

Dice el periódico que durante esa conferencia el mariscal Foch se mostro fuertemente opuesto a toda idea coercitiva, y que los generales Reygand y Gouraud insistieron con energía sobre el peligro de una agitación panislámica que se producirá si los deseos de los turcos para el ma -Santos Lugares del Island no son tomados en

La cuestión notarial

El martes se reunieron en el Colegio Notaria-de esta corte representaciones de las de Barcel Iona, Burgos, Zaragoza, Navarra y Madrid, y estudiaron la cuestión relativa a la reforma del nuevo Reglamento del Notariado, llegando al acuerdo de proponer al Gobierno el deseo de que se modifique su articulado en el sentido de que el Cuerpo notarial, para el desempeño de la función que por la ley le está encomendada, conozca el derecho y la lengua de la región en que haya de actuar.

Estas representaciones seguirán en días sucesivos, celebrando sesión para llegar, si es po-sible, a conseguir la unificación de todas las aspiraciones de la clase notarial.

El ministro de Gracia y Justicia, hablando anteayer con los periodistas, manifestó que veía con agrado y se complacía en autorizar la labor que realizan los notarios españoles. -Yo espero-dijo el Sr. Bertrán y Musitu-

que las reuniones tendrán un fia práctico, dando como resultado la unión del notariado es-

Se precisa-añadió-la mejora de las actuales disposiciones legales, armonizándolas y complementándolas.

Manifesto también el ministro que en lo re-ferente al conocimiento del Derecho foral y lengua regional por los notarios, es su esperanza de que se llegue a conseguir como fórmula de concordia el restablecimiento de los preceptos del Reglamento Notarial de 1874, que determinaba hubiese en las capitales de provincia un número determinado de notarios que conociesen la lengua o dialecto de la correspondien-

te región. El Sr. Bertrán y Musitu se refirió a continuación a la proposición de ley presentada en el Senado por el Sr. Azpeitia sobre el régimen jurídico de la pequeña propiedad diciendo que a él le parece bien la iniciativa, pero que su toma en consideración depende del acuerdo que adopte el Consejo de ministros. La iniciativa—añadió—es beneficiosa, pues

se precisa reglamentar de una vez el régimen de la pequeña propiedad.

Concluyó su conversación con los periodistas el ministro recordando que la aludida proposi-ción del Sr. Aspeitía tiene el mismo fin que el proyecto que de ara ultimado el Sr. Cambó fijando normas legales para una mejor organización en el régimen catastral.

- TELÉFONO, 575 -

LAS CORTES

30 de marzo

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el ministro de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS El ministro de FOMENTO recoge algunos ruegos formulados en anteriores sesiones. El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ rectifica. ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba el acta. Votaciones definitivas

Se votan definitivamente los cinco proyectos de ley de la Comisión del Trabajo, que fueron

Reorganización del Consejo de Instruc-ción pública

Se da lectura al voto particular que a este proyecto de ley hay presentado.

El Sr. CORTAZAR, autor del mismo, lo defiende. Estudia las diversas modificaciones que ha sufrido el Consejo desde que se fundó en 1848 por el primer marqués de Pidal.

Su discurso tiende a demostrar que el Consejo no debe ser un organismo que funcione en

beneficio de lo que enseñan, sino de las clases El Sr. TORMO le contesta por la Comi-

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA niega que la reforma tenga carácter político cita los nombres de los consejeros nombrados para demostrar que no ha tratado de eliminar del Consejo a elementos de las izquierdas.

En votación nominal, pedida por el Sr. Cor-tázar y los albistas y demócratas, queda des-echado el voto particular por 59 votos con-

Se aprueba el dictamen y se suspende la sesión a las seis.

Reanudada por el marqués de Santa Cruz a las siete, se levanta después de fijarse la orden del día para la sesión de hoy.

CONGRESO

30 de marzo

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el conde de Bugallal. En el banco azul el ministro de la Goberna-

ción. Es leída y aprobada el acta de la sesión ante-

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano), dirige un ruego al Gobierno relacionado con la situación de dos ciudadanos, a quienes el gobernador de Tarragona ha trasladado a Barcelona, a pretexto de que son sindicalistas.

El Sr. MARTINEZ VILLAR denuncia la demasía llevada a cabo por un funcionario de Aduanas, trasladado a Barcelona por el señor Cambó.

El nombramiento de alcaldes por decreto

El Sr. SERRANO JOVER rectifica, declarando que ha intervenido en este debate con plena autoridad, representando el grupo maurista municipal.

Repite que los mauristas no aceptarán cargos de Gobierno en el Ayuntamiento, en cuya actitud coincidirán con la minoría socialista. El marqués de VILLABRAGIMA: Cuan-

tos hemos intervenido en esta cuestión y hemos sufrido la vejación de que se ha hecho objeto al Municipio, hemos venido aquí para pedir el apoyo del Parlamento con objeto de lograr una rectificación Y la verdad es que este apoyo no ha llegado aún.

Es preciso que cada uno explique su actitud. Yo dimití para evitar que aquí, en el Parlamento, continuara el atropello iniciado en las calies y para hablar con entera libertad.

Traje aquí el asunto para que los diputados por Madrid salieran en defensa del Municipio El Sr. ROMEO pide la lectura del artícu-

lo 161, o en su defecto el del 164, con objeto de que a su amparo se ponga a votación la propo-

sición presentada ayer por el orador.

El presidente de la CAMARA manifiesta que ésto, por no abrir debate, sino por cerrarlo, debe votarse al final de él. El Sr. ROMERO se somete a este criterio

presidencial, declarando que lo único que le in-teresa hacer constar es que si no se hace hoy El Sr. SABORIT opina que el marqués de Villabrágima ha adoptado en el Congreso la misma actitud equívoca y falta de claridad que

en el Ayuntamiento. El marques de VILLABRAGIMA expone que con alcalde de Real orden se han acabado las fotografías del Sr. Cordero con pesas y

expedientes.
El presidente del CONSEJO DE MINISTROS manifiesta que el marqués de Villabrágima ha dicho que el Sr. Serrano Jover ha ha-blado en nombre del grupo a que pertenece, lo

cual debe esclarecerse.

El art. 89 de la ley Municipal concede al Gobierno la facultad de nombrar alcaldes, y aunque se vote una proposición en cierto sentido, no modificará la ley Municipal ni la actitud del

El Sr. SERRANO JOVER dice que ha hablado en nombre del grupo maurista municipal de Madrid y con relación a lo sucedido en el Ayuntamiento.
El presidente del CONSEJO DE MINIS-

TROS manifiesta que después de lo expuesto por el Sr. Serrano Jover, nada tiene que decir. Ya que estoy en el uso de la palabra-añade el jefe del Gobierno—, anunciaré a la Camara que Su Majestad ha firmado esta mañana un decreto restableciendo las garantías constitu-cionales en toda España (Muy bien. Aplausos.) El Sr. SABORIT defiende la gestion del se-

fior Cordero en el Ayuntamiento.

El ministro de la GOBERNACION hace constar que con el Ayuntamiento ha tenido toda clase de respetos, y que en el asunto sólo ha habido un error del marqués de Villabrágima sobre el empleo de la fuerza municipal.

El marqués de VILLABRAGIMA: El ministro de la Gobernación usó el procedimiento del engaño, y desde el primer momento faltó a la verdad. (Rumores.)

Se suspende la discusión. ORDEN DEL DIA

Prórroga del Presupuesto

Continúa el debate sobre la fórmula económica prorrogando el Presupuesto hasta 1 de

El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA prosigue el discurso que empezó ayer, combatiendo el ar-Por la Comisión le contesta el Sr. IRADIER. El Sr. SALA declara perturbador el aumen-

to de tarifas, y que usarán de todos los medios para que no se apruebe el proyecto.

El ministro de HACIENDA contesta que el Sr. Sala tiene una verdadera obsesión en supo-ner que hay detrás de los actos del Gobierno

El Sr. SABORIT solicita aclaraciones en relación con la situación del personal obrero.

El ministro de HACIENDA contesta que no hay peligro alguno de que desaparezca con es-te artículo el aumento de haberes.

Para la aprobación del artículo piden votación

nominal las izquierdas.

Votan con el Gobierno los liberales, y en contra, ciervistas, Unión Monárquica e izquier-

El artículo queda aprobado por 119 votos El Sr. NOUGUES habla contra la totalidad

del art. 7. Se aprueban después el resto de los artículos, con ligeras discusiones, y queda aprobado el proyecto, y se levanta la sesión a las ocho y



MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.-Másico mayor de segunda don Angel Peñalva, al Colegio de Carabineros, y músicos mayores de tercera D. Aurelio Romeu, al regimiento de la Princesa, y D. Ernesto Crespo, al de Pavía.

Caballería

Destinos.-Escala de reserva.-Capitanes: D. José Méndez, al 8.º regimiento de reserva; D. Ildefonso Huelva, a disponible, y afecto para haberes al regimiento de Cazadores Taxdir, y D. Emilio Molina, al Depósito de Remonta, aclimatación y descanso del ganado de

Tenientes: Don Jesús Caínzos, a comandante militar del Castillo de San Antón (Coruña); D. Juan Domínguez, al regimiento de Cazadores Galicia, y D. Lorenzo Manso, al Depósito de Remonta, aclimatación y descanso del ganado de Larache.

Guardia civil

Destinos.-El teniente coronel D. José Osuna continúa prestando sus servicios como profesor, en comisión, en los Colegios de Guardias Jóvenes (Sección Infanta María Teresa). Comandantes: D. Ramón Fernández Cos-

ta, al Cuadro eventual y afecto para haberes al primer Tercio de Caballería, y D. Santiago Gómez Crespo, a la plana mayor del décimo

Capitanes: D. Alfredo Escobar, a la plana mayor del 14 Tercio, y D. José Dapena, a la quinta compañía de la Comandancia de San-

Carabineros

Retiros.—Se le concede a los tenientes (escala reserva) D. Julio Arias, D. Gregorio Aparicio y D. Manuel Sánchez Rivero.

Servicios. - Comandancia de Salamanca: Por el carabinero Antonio Martín Rivero v otro más de su clase se llevó a cabo en el puesto de Alberguería la aprehensión de una cabeza de ganado vacuno y por el carabinero Eladio Muñoz Miguel y otro se realizó en el puesto de Alameda la aprehensión de 28 kilogramos de tejidos.

Idem de Alicante: Por el carabinero Andrés Riera Femenia se verificó en el puestoestación de la Marina la aprehensión de 17 kilogramos de tabaco, y por el cabo Manuel Tomé Rastel se llevó a cabo en el puesto de Orihuela la aprehensión de 2,625 kilogramos de igual género.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 30.-En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha leído una comunicación del Ayuntamiento de Bilbao pidiendo que el de Barcelona protestara ante los Pode-res públicos por el nombramiento de alcalde de Real orden de Bilbao.

Los jefes de las minorías regionalista, radical y tradicionalista se adhirieron y propusieron que se haga extensiva la protesta a todos los nombramientos de alcalde por ese procedi-

En la misma sesión se ha aprobado el dictamen por el que se proponía la adquisición por el Ayuntamiento del llamado Parque de Güell, en tres millones de pesetas. También se ha aprobado el arriendo a una Sociedad anónima del arbitrio sobre extracción de arenas.

BARCELONA 30,-Se asegura que el día 15 de abril vendrá a esta capital el ministro de Marina a visitar el vapor «Dédalo», depósito de la Aviación naval y los demás servicios de ésta.

BARCELONA 30.—En la Cámara Oficial de Industrial se han reunido diversas represen-taciones de industriales, habiendo tratado, se-gún la nota oficiosa facilitada, de la gravísima amenaza que para la producción representan los nuevos proyectos leídos en las Cortes relativos a la aplicación del Arancel del Tratado de

Se ha acordado, en vista de la extrema tras-cendencia de su contenido y de los incalculables quebrantos que podría causar a la economía nacional, convocar a las más caracterizadas representaciones industriales a una reunión que tendrá lugar próximamente, en la que se decidirá la conducta a seguir en los presentes momentos, en los que se encuentra la producción bajo la amenaza de su ruina.

BARCELONA 30. — En una tienda de carnes establecida en la calle de Urbú fueron encontradas ayer algunas reses sacrificadas en uno de los Mataderos clandestinos, que funcionan en esta capital con gran éxito. El desaprensivo carnicero fué puesto a dis-

posición del Juzgado. BARCELONA 30.-Ha sido acordada definitivamente la fecha del 3 de abril próximo para la celebración de la Asamblea magna de las Cámaras de la Propiedad Urbana, y a la que asistirán representaciones de 30 provincias.

BARCELONA 30. - Comunican de San Inan de Palamos que unos desconocidos agre-dieron con navajas a Narciso Pastor, de veintiocho años, carnicero, cuando iba a entrar en su

Los agresores huyeron. Se desconocen los móviles del hecho.

En la zona pacificada

MELILLA 29.—Con más concurrencia que de costumbre se celebró ayer el zoco de Tlatza de Ain-Ben-Rahal, en las proximidades de la alcazaba de Zeluán. Se han recibido algunas cartas de indígenas de las cabilas de Guelaia hoy ocupadas, solici-

autoridades y someterse a los castigos que se les impongan por la intervención que tuvieran en los sucesos de julio del año último. La Policía indígena tiene hechos numerosos atestados respecto a la participación de los jefes de las cabilas en la insurrección; labor relativa-mente fácil, dado el carácter de estos cabileños,

tando autorización para presentarse a nuestras

que se denuncian unos a otros, presentando pruebas, para huir de responsabilidades. Es digna del mayor elogio la labor que vie-nen realizando en las cabilas de Quebdana los capitanes de la Policía indígena D. Iulio Fortea el Sr. Muñoz Rocatallada, pues en las zonas de su mando no se han registrado agresiones, pudiendo considerarse que aquellos habitantes están totalmente desarmados y son contadísi-mos los moradores que faltan hoy de esas ca-

Los colonos del zoco El Arbáa de Arkeman han vuelto a sus casas de campo, dispuestos a emprender las faenas agrícolas de la próx ma

Actualmente se dedican a arreglar las gran-

jas saqueadas, restableciéndolas en lo posible,

ya que después de su total ruina cuentan con escasos recursos para la reanudación de las Han comenzado las obras de ampliación del dique Noroeste del puerto de Melilla, en el que se invertirán seis millones de pesetas, a fin de ofrecer un seguro refugio a los buques que vi-

siten este puerto.

Se le capacitará para un mayor tráfico, pues muchos buques extranjeros y veleros españoles huían de venir en los meses de invierno a esta rada por temor a un naufragio.

Nuevas confidencias de los zocos de ayer permiten abrigar la idea de que los prisioneros es-

pañoles fueron puestos a salvo de los cañoneos de la isla de Alhucemas y del «España», por interesar a la cabila de Beni-Urriaguel conservar tan preciadas vidas, ante el temor de los terribles castigos que se les impondrían. Se han hecho a la mar el cañonero «Recalde y el Bustamante.

A la una de la tarde de hoy pasaron sobre Melilla tres hidroplanes militares procedentes de Los Alcazares (Cartagena), de donde salie-ron a las diez y media de la mañana, efectuan do un recorride de 360 kilómetros en dos horas Desde Los Alcázares recorrieron la línea de

la costa, Cartagena, Aguilas y Almería, continuando a Melilla y Mar Chica, donde se les esperaba. Durante el viaje comunicaron radiotelegráficamente con Melilla. Los hidroaviones Savoia quedaron en la estación habilitada en las proximidades de Nador, en la playa de Mar Chica. Se ha construído una amplia rampa varadero para los aparatos. Estos venían pilotados por el capitán Franco, hermano del comandante del Tercio. y capitanes García Muñoz y Roberto White, jete éste de la

El hidroplano tripulado por el capitán Gamir tuvo que regresar al aeródromo de Los Alcá-

zares por averías en el motor. Los tres aparatos llegados traían como observadores al teniente de Artillería D. Ramón Merino y los sargentos de ametralladoras San-

Resumen de noticias

PARIS 29. - Informaciones fechadas en Tetuán que ha publicado la Prensa española, decían que las tropas francesas estaban batiéndose en retirada en la región de Tazza, y que, además, de haber dej do en el campo, muertos por el enemigo a 700 hombres, iban diezmadas

Tales informaciones resultan falsas en absoluto, pues la situación militar en la región de Tazza es por completo satisfactoria y conviene desechar semejantes especies que sólo consti-tuyen una campaña tendenciosa y de mala fe.

ALMERIA 29. - Ha zarpado para Melilla el

vapor «Gandía», que va a reemplazar el «Juan

de Juanes». El «Gandía» es un vaporcito de escaso tone-CADIZ 29. - Há llegado el trasatlántico · Alfonso XIII», procedente de La Habana y Nue

va York, Trae gran cantidad de torpedos carga-dos, «autos» blindados y otros efectos de guerra. En el mismo buque vienen varios individuos americanos para ingresar en la Legión. EL FERROL 29.-Los remolcadores desti-

tros, las cuales fueron p esenciadas por la Co misión inspectora del Estado. EL FERROL 29.—Esta tarde marchará a Cádiz el acorazado Alfonso XIII.

nados a Melilla han efectuado hoy, fuera del

puerto, prueb s con los cañones de 57 milíme.

LUGO 29.—Costeados por los jefes y oficia-les del regimiento de Infantería de Zamora, de guarnición en esta plaza, último donde sirvió en la Península el comandante Fontanes, se han celebrado solemnes funerales por el alma del heroico jefe.

Al acto concurrieron, además de los compañeros de armas del malogrado Fontanes, distin-guidas damas y personalidades de Lugo.

LUGO 30.-Las noticias llegadas aquí referentes a que el Gobierno se propone terminar pronto la campaña de Marruecos, produce en Lugo general satisfacción, y se supone que con ello se atenuará bastante la campaña que venía haciéndose en las provincias en pro de la repa-triación de los soldados de cuotas que fueron con las fuerzas expedicionarias, y que tienen cumplido su compromiso.

CARTAGENA 29. - Esta mañara, a las diez, salieron del aeródromo de Los Alcáceres cuatro hidroaviones sistema Soboya, tripulados or los capitanes Wite, García Muñoz, Gama y Francos El que tripulaba el Sr. Gama tuvo que aterrizar en este puerto por haber sufrido una avería el motor, pasando al arsenal para ser reparado.
Como bombardeadores van los sargentos San-

A la una se tuvo conocimiento de que habían llegado felizmente a Melilla. PALACIO

tos y Rodríguez, el cabo Gayos y el capitán Merino Uno de los aparatos lleva instalación

de telegrafía sin hilos.

El presidente del Consejo concurrió ayer ma-fiana al despacho con Su Majestad a la hora de

costumbre.

A mediodía, el Soberano fué cumplimentado por el arzobispo de Burgos, cardenal Benlloch; el marqués de Aldama, el Sr. Jorsmann, el nuevo vicepresidente del Senado D. Pablo Martinez Pardo, que le dió gracias por su nombra-miento; el diputado a Cortes D. José Luis To-rres y el nuevo gobernador civil de Santander D. Francisco Javier y Romero. Recibio también Don Alfonso al obispo de

Madrid Alcala y al conde de Casal, que iban en Comisión a ofrecerle la presidencia honora ria de la Junta organizadora de las fiestas del centenario de San Isidro, que en el mes de mayo proximo se celebraran en Madrid. Además de dicha Junta organizadora se ha formado con

N.C.D. 2022

PARIS 30.—Según el corresponsal del «Petit Parisien» en Berlín, los ministros señores Rathenau, Hermes y Schmidt y los representantes de los Sindicatos, señores Erklenz, Stegerwald y Wissel, han sido nombrados delegados de Alemania en la próxima Conferencia de Génova.

PARIS 30.—Telegrafían de Moscú, que Tchicherine ha declarado que la Delegación rusa en la Conferencia defenderá los principios económicos de los Soviets, no obstante lo cual podrá hacer determinadas concesiones al capitalismo extranjero.

Tchicherine anado que el reconocimiento «de

jure» del Gobierno de los Soviets, era condición indispensable para llegar a un acuerdo con los demás Gobiernos.

BERLIN 30.—Sesión del Reichstag.—Sigue discutiéndose la contestación del Gobierno del Reich a la nota de la Comisión de Repara-

Los diputados Sres. Max, centrista, y Presseman, populista, protestan enérgicamente contra aquella nota.

Contéstales el ministro de Negocios Extranieros, Sr. Rathenau, poniendo de manifiesto la experiencia y energía del Sr. Poincaré, el cual dice, alcanzó en la Conferencia de Boulogne un verdadero éxito en contra de Inglaterra al lograr impedir se discutiera en la Conferencia de Génova la cuestión de las reparaciones, discusión que era la única esperanza esencial

El ministro trata de desvirtuar la opinión que se ha formado en el extranjero respecto a la situación financiera y económica de Alemania. El marco—añade—seguirá siendo depreciado mientras Alemania tenga que hacer pagos en moneda extranjera y no pueda realizar un em-

préstito exterior. Refiriéndose seguidamente a lo que creen los aliados respecto al desarme de Alemania, dice: «Alemania no se halla ni mucho menos en condición para hacer una guerra, sea la que

VARSOVIA 30. — Según han comunicado los delegados que fueron a Londres a contratar un empréstito, han conseguido de un grupo de banqueros ingleses la cantidad de cuatro millones de libras esterlinas a un interés módico.

PARIS 30.—Cámara de los Diputados. Después de un extenso discurso del ministro de la Guerra y de una enérgica intervención del presidente del Consejo, ha quedado des-echada por 405 votos contra 157 una proposición pidiendo se tomara en consideración el contraproyecto presentado por el Sr. Boncourt, socia-lista, sobre el reclutamiento del Ejército, contraproyecto en el cual se pedía quedase reducida a ocho meses la duración del tiempo de presencia en filas.

LONDRES 30.—Según las últimas estadísticas el número de obreros parados hasta el 15 de marzo es de 1.762 076, o sea un aumento desde primero de año de 192.399.

WASHINGTON 30.—El Senado ha ratifi-cado ayer por unarimidad el Tratado que re-gula el empleo de los submarinos y gases as-

BERLIN 30. - El cómplice del teniente Schalky Krok en la tentativa de asesinato dirigida contra el ex ministro ruso Sr. Miliukof, se

gida contra el ex ministro ruso Sr. Miliukof, se llama Haboresky.

También fué teniente del Ejército ruso y residía, como Schalky, en Munich.

Interrogado por el juez instructor, ha confirmado lo declarado por Schalky, o sea que ambos vinieron a Berlín con el decidido propósito de matar al Sr. Miliukof.

Ha afirmado que consideraba como un deber

suvo dar muerte al ex ministro zarista, y que

suyo dar muerte al ex ministro zarista, y que unicamente sentía no haberlo logrado.

Entre los heridos figuran el Sr. Eliatkheff, amigo del Sr. Miliukof, el cual resultó con un balazo en el pecho; el doctor Asnen, de Petrogrado, y el Sr. Roichel, industrial ruso, que presentan heridas graves. El profesor Sr. Kaminska, redactor jefe del «Rhaul» sufrió una herida leve en un pie. El periodista revolucionario Sr. Barladen, redactor del «Colos Rossi» también está herido de gravedad.

El Sr. Mitiukof debió su salvación al mismo pánico que se apoderó del público al oir éste los primeros disparos, pues fué arrollado y tirado al suelo por las personas que trataban de huir.

RIGA 30.-Las elecciones municipales han dado un triunfo resonante a los nacionales derechistas, siguiendo en importancia los demócra-tas y los restantes partidos de la derecha.

Las minorías alemanas han perdido algunos puestos y la inflencla comunista ha disminuído considerablemente.

Lo que más se hace resaltar en esas eleccio-

nes, es que ha votado más del 90 por 100 de los

PRIZREND 30.-Los refugiados albaneses procedentes de Servia, afirman que durante el combate de Kavatit fué muerto el jefe de los insurgentes Bairam-Tzour, y prisioneros la mayo ría de los oficiales.

Las tropas gubernamentales de Tirana conti-núan obteniendo éxitos.

PARIS 30.—Como se recordará, el día de Viernes Santo de 1918, y a pesar de la especie de tregua concertada entre los beligerantes, Alemania enviaba sus aviones sobre París, y una bomba casa en la iglesia de San Gervasio durante los oficios religiosos, produciendo numerosas víctimas.

Hoy se inauguró en la iglesia de San Gervasio un monumento conmemorando ese aconteci-

Presidió el acto el cardenal arzobispo de París, monseñor Dubois; la esposa del Presidente de la República, señora de Millerand; los em-bajadores de los Estados Unidos y Bélgica, el ministro de Suiza y numerosas personalidades.

LONDRES 28.—Según la Prensa, parece que se trata de crear una Mesopotamia prospe-ra, para lo cual piden su ayuda al emir Faycal, con objeto de que éste pueda constituir un blo-

que árabe, que será la mejor garantía de paz en el próximo Oriente.

«La constitución de un bloque árabe—dicen los periódicos—contrabalanceará la influencia turca en Asia; pero parece que el Gobierno inglés tiende a separarse ahora de ese punto de vista que antes era el suyo.

BEYROUTH 30.—Ha comenzado con gran actividad la reanudación del comercio de gana dos, habiendo llegado a Deir ez Bessireh 60.000 corderos escoltados por la gendarmería, que acompaño al rebaño durante doce leguas, para

El comercio ha quedado completamente res-tablecido entre Deir ez Bessireh, Deir ez Zor, Alepo y otras poblaciones de Siria con el Esta-po de Messoul.

Extranjero | Ceremonia palatina se le concedan aquellos créditos necesarios para atender a los servicios. Uno de los periodistas preguntó al Sr. Silve-

Conforme anunciamos, anteayer mañana, a las doce, se ha celebrado en Palacio el acto de hacer entrega el ministro de Polonia a S. M. el Rey de las insignias de la condecoración El Aguila Blanca, que recientemente ha concedido al Soberano español el jefe del Estado po-

El ministro, conde Orlowski, vistiendo de uniforme, y zcompañado del conde de Velle, llego a Palacio en un coche de París, precedido de otros dos; el primero de ellos, de respeto, y el segundo, conduciendo al secretario de la Legación, que era el portador de las insignias encerradas en precioso estuche.

Daba escolta a la comitiva, en la que figuraban un caballerizo y un correo de gabinete, una pequeña sección de la Escolta Real al mando de un alférez.

En la plaza de la Armería la guardia exterior tributó honones, interpretando la banda de música la Marcha de Infantes.

La ceremonia de entrega se celebró en la La ceremonia de entrega se celebro en la Regia Cámara, acompañando a S. M. el Rey, que vestía uniforme de capitán general, el ministro de Estado, el marqués de Viana, el general Miláns del Boch, el grande de España de guardia, duque de Lecera; el ayudante de Su Majestad teniente coronel Obregón, y el oficial mayor de Alabarderos de servicio, Sr. Gonzá-

El conde Orlowski, al depositar en manos del Rey las insignias, hízole también entrega de una carta autógrafa del Presidente de la Repú

El acto finalizó cambiándose las frases de ri-

Anteanoche se celebró en Palacio el banquete anunciado en honor del ministro de Polonia. Los puestos de la mesa fueron los siguientes: Derecha del Rey, Reina Doña Cristina; iz-quierda, Infanta Doña Isabel. Derecha de la Reina Doña Victoria, Infante

Don Alfonso, e izquierda, conde Orlonsky.

También ocuparon asiento en la mesa el Infante Don Fernando; Príncipes D. Raniero y Don Felipe, ministro de Estado, consejero de

la Legación y señora. Camarera interina, duquesa de Lessa;, marquesa de Viana, señora de Milárs; damas de guardia, marquesa de Comillas y condesa de Valmaseda; señor Aguera, ministro de España en Polonia, que se encuentra accidentalmente en Madrid; gentileshombres de guardia duques de Lécera y Gor; damas particulares, señoritas de Bertrán de l'is y Martínez de Irujo; condesa del Puerto y señorita de Bertrán de Lis. Conde de Velle, general Miláns del Bosch, marqués de Comillas; ayudante de guardia, se-

nor Obregón, jefes de carrera y parada, mayor-domos de semana, barón de Covadonga, conde de Caudilla y marqués de Olivar, y oficial ma-yor de Alabarderos, Sr. González Tablas.

Las cabeceras estaban ocupadas por los marqueses de Viana y Bendaña.

La Orden del Aguila Blanca, que el ministro de Polonia en esta capital entregó ayer a S. M. el Rey, tuvo por fundador Augusto II, Rey de Polonia, elector de Saionia, antepasado de Su Majestad y abuelo de la Reina Amelia de Sajonia, esposa del Rey Carlos III.

En el siglo xviii esta Orden atravesó una época muy brillante, dejando temporalmente de existir después del tercer reparto de Polonia (1795) para reaparecer unos años después, como Orden principal del Gran Ducado de Var-

Los emperadores de Rusia y Alejandro I y Nicolás I mantuvieron la Orden polaca al asumir el título de Rey de Polonia, habiendo sido conferida esta condecoración a diversos Soberanos, príncipes de la sangre y altos dignata-rios del Reino autónomo de Polonia (1815-

En 1831, después de la guerra polaco-rusa dicha Orden cesó de existir como Orden polaca, siendo restablecida en 1921.

El nuevo Matadero

En el Círculo de la Unión Mercantil desarrollo anteanoche D Emilio Niembro, ex concejal del Ayuntamiento de Madrid e hijo del prestigioso y conocido industrial D. Pedro, una interesantisma conferencia sobre el régimen del abastecimiento de carnes en sus diversos as-pectos, higiénico, municipal, industrial, comer-

Estudió el conferenciante la forma en que se realizaban los servicios del antiguo Matadero, aportando datos evidenciadores de la vergüenza que supone su funcionamiento, y cómo sin duda la Providencia ha sido el ángel tutelar de los madrileños al no verse afectos, repetidamente,

a graves infecciones. Hizo observar cómo la obra del nuevo Matadero, no ya sólo iguala, sino que supera a los mejores establecimientos de su clase en el extranjero, y señaló las soluciones que, a su juicio, se imponía adoptar para su perfecto des-arrollo, revelando su indiscutible competencia

Al terminar fué felicitadísimo el Sr Niembro por su notable conferencia.

La fiesta del Correo

Con asistencia de S. A. la Infanta Isabel y de numeroso y distinguido público, se celebro el martes en el teatro del Centro la función que a beneficio del Colegio de Huérfanos organizó el Consejo de Administración de esta institución del Cuerpo de Correos, con arreglo al programa que publicamos.

La Comisión organizadora, compuesta por los señores S. Pacheco, Rojas y García Fer-nández, fué muy felicitada por el éxito y acierto que tuvieron.

Los artistas todos que han tomado parte en esta función, encantaron a la concurrencia, que los aplaudió con gran vehemencia.

El cuadro de esgrima y gimnasia que presen-tó el maestro Afrodisio que, una vez más de mostro sus excepcionales dotes, fué recibido con una ovación estruendosa. Los huérfanos alumnos de Afrodisio, ejecutaron ejercicios lu-

Declaraciones del Sr. Silvela

Anteayer, a las doce, recibió el Sr. Silvela a los periodistas en su despecho de la Di-rección general de Comunicaciones. Dijo el nuevo director de Correos y Telégrafos que ya iba orientándose de la marcha de los servicios de su cargo, y que se proponía acometer una reorganización je los servicios actuales a base de acoplamiento y di tribución del personal a fin de que aquél diera el mayor rendimiento po-sible de trabajo y organización en provecho de los servicios a él encomendados.

Manifestó también que se estaba ocupando de adoptar enérgicas medicas para prevenir el enor indicio de contrabando en Correos, con el fin de proponer la derogación del Real de-creto del ministro de Hacienda que los funcionarios de Correos, consideraron como él, veja-

torio para el personal y para los servicios. Y, finalmente, manifestó que revisaría el presupuesto de su dirección para procurar que

se le concedan aquellos créditos necesarios

la qué había de cierto con respecto a la dimisión del director del Colegio de Huérfanos de

-No sé nada-respondió el director de Co-municaciones-; pero de la visita que hice al Co-legio de Huérfanos, salí satisfecho de la instalación y servicios de naciente institución, y no creo-continuó el Sr. Silvela-que haya motivos hasta ahora para las dimisiones de que me

"Gaceta"

Ministerio de Hacienda.—Real decre to autorizan do al ministro de este departamento para que pre-sente a las Cortes un proyecto de ley de anticipos reintegrables a la Marina mercante.

reintegrables a la Marina mercante.

Otro idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito a los presupuestos de gastos de los Ministerios de Estado, Marina, Cobernación, Instrucción pública y Fomento, por el total importe de 15.434.036,67 pesetas.

Otro idem un proyecto de ley sobre aprobación de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por Reales decretos a los presupuestos de los departamentos ministeriales durante el último interregno parlamentario.

Ministerio de Estado.—Real decreto nombrando damas nobles de la Real Orden de la Reina María Luisa a doña Maria Xifré y Chacón, condesa viuda de Fontanar; doña María del Carmen de Zabalburu y de Mazarredo, condesa de Heredia Spinola, y a

y de Mazarredo, condesa de Heredia Spinola, y a doña María de Somonte y Basabe, condesa de Zu-

Otro nombrando caballeros gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a D. Manuel Zamora Vivancos, D. Antonio Baena Gómez y D. Manuel

Vivancos, D. Antonio Baena Gómez y D. Manuel López de la Cámara.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Fernando de Baviera y de Borbón, Infante de España.

Otros hactendo merced de hábito de caballeros de la Orden Militar de Calatrava a D. Rafael Fernández de Henestrosa Salabert Miaño y Arteaga, duque de Santo Mauro, y a D. Alfonso Díaz de Rivera Casares Muro y Bustamante.

vera Casares Muro y Bustamante.
Otro idem de la Orden Militar de Montesa a don

Otro idem de la Orden Militar de Montesa a don Joaquín Sangran y González.
Otros concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, a D Enrique Trenor Montesinos, conde de la Vallesa de Mandar y de Montornés, y a D. Policiano Maestre y Pérez.
Otro admitiendo la dimisión del cargo de inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector mé-

Otro admitiendo la dimisión del cargo de inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector médico de primera clase D. Galo Fernández y España.

Otro disponiendo cese en el cargo de segundo jefe del Cuerpo y Cuartel de Inválidos y concediéndo le ingreso en la situación de segunda reserva con el empleo de general de división al general de brigada D. Alfredo Castro y Otaño.

Otro idem id en el mando de primera brigada de Infantería de la segunda división y en la comisión que le fué conferida a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos el general de brigada D. Francisco Neila y Ciria.

Otro nombrando general de la primera brigada de Infantería de la segunda división al general de brigada D. Alfredo Martínez y Peralta, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la primera división.

Otro concediendo la gran cruz de la Real y mili-

la primera división.

Otro concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de Sau Hermenegildo al general de brigada D. Antonio Sánchez y Sánchez.

Otro nombrando segundo jefe del Cuerpo y Cuartel de Inválidos al general de brigada D. José Rodríguez y Casademunt, actual segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria.

Otro ídem segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria al general de brigada D. Santiago Cullen y Verdugo, actual segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife.

Otro ídem general de la primera brigada de In-

no militar de Tenerife.

Otro ídem general de la primera brigada de Infantería de la primera división al general de brigada D. Leopoldo de Saro y Marín.

Otros disponiendo pasen a la situación de segunda reserva los generales de brigada, en primera reserva, D. Victoriano Calvo y Mancho, D Manuel Quirós y Palacios y D. Emilio Molero y Carrero.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Pedro de la Cerda y López Mollinedo.

Otro ídem íd. íd. al coronel de Infantería D. Juan Fernández y García.

Fernández y García.

Ministerio de la Gobernación.-Real decreto estableciendo los Colegios provinciales obligatorios de la clase de Veterinaria, para el exacto cumplimientos de la clase de Veterinaria.

la clase de vetermara, para el exacto campinado to de los fines que señala la Instrucción general de Sanidad a estas Corporaciones. Real orden autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para nombrar, con carácter interino, en las vacantes que existan en la clase de oficiales de tercera clase de Correos a opositores aprobados en la totalidad de los ejercicios.

aprobados en la totalidad de los ejercicios.

Otra designando a D. Ricardo García Guereta, arquitecto de este Ministerio, para que en representación del mismo concurra a las deliberaciones del IX Congreso Nacional de Arquitectos que ha de celebrarse en Barcelona durante los días 23 al 30 de abril próximo; y autorizando a los demás arquitectos dependientes de este departamento para que puedan concurrir al expresado Congreso Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala cuarta del Tribunal Supremo en el pleito contencioso-admi-

Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo incoado por D. Ricardo González Alvarez, contra la Real orden de este Ministerio de 18 de marzo de 1918, sobre derecho a haber pasivo como maestro jubilado de Prisiones.

Otra nombrando a D. Andrés Vargas Machuca, profesor de Gimnasia del Instituto de Teruel.

Otra disponiendo pase a la situación de excedencia D. Francisco Bernis y Carrasco, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Univer-

cia D. Francisco Bernis y Carrasco, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de febrero próximo pasado.

Otra disponiendo se adquieran por gestión directa la gasolina, planchas de cinc, soportes y demás material que sea preciso para llevar a cabo la extinción de la langosta en la presente primavera; y autorizando al director general de Agricultura v Montes para contratar mediante concurso la adquisición de referidos artículos.

Proyectos de Hacienda

El ministr de Hacienda leyó anteayer en el Congreso los siguientes proyectos de ley:
«El Gobierno anticipa en metálico a cada uno

de los navieros acreedores por quebrantos el importe de sus respectivos saldos líquidos reco-nocidos por la Comisión liquidadora del tráfico marítimo, cuyo montante asciende en junto a pesetas 26 485 227.

Todos los buques españoles, tanto los abandonados como los que se abandonen en lo sucesivo, con excepción de los menores de 125 toneladas de registro bruto, vendrán afectos al pago de un tributo anual que será de dos pese-tas para los buques de vapor o motor, y de 50 céntimos para los barcos de vela por tonelada

A cargo de lo que por dicho arbitrio se perciba, se abonará, en primer término, un interés del 5 por 100 anual al saldo de la cantidad anticipada por el Estado.

Del remanente se destinará un 80 por 100 a la amortización del crédito del Estado y el 20 por 100 restante servirá para constituir un fondo de compensaciones, con cuyo importe se satisfarán las indemnizaciones procedentes por perjuicios indemnizables.

Para estos efectos se crea un organismo con la representación de las Asociaciones navieras.

También leyó el ministro de Hacienda un proyecto concediendo un crédito para diversos departamentos ministeriales, que importa pesetas 15.434.036, y otro aprobando los créditos concedidos desde 29 de diciembre, que importan 88.442.594 pesetas.

Del Municipio

El conde del Valle del Suchil dijo ayer a los representantes de la Prensa que estuvo anteayer tarde visitando las obras del nuevo Matadero, quedando gratamente satisfecho de la obra admirable que resulta.

Añadió que faltan algunos detalles para con siderarse concluído y en disposición de prestar los servicios, y que se impone ante todo estu-diar el espíritu en que haya de informarse su funcionamiento, pues que de seguir el sistema actual constituiría un fracaso evidente.

También hizo resaltar la importancia de que el Ayuntamiento tenga un tacto singular en lo ei Ayuntamiento tenga un tacto singular en 10 que concierne a la persona que dirija el aludi o estableblecimiento, puesto que notoriamente ha de influir en su buen desenvolvimiento.

Para robustecer la teoría de la importancia de la persona que esté al frente del Matadero, destacó el caso de D. Cecilio Rodríguez, que al

encargarse de la Dirección de Parqués, contro todo en una si dación anárquica, habien-do hecho de este ramo un motivo de orgullo y acierto para el Concejo.

En representación del Consejo del Monte de Piedad visitó ayer D. Leopoldo Cortinas al al-calde para darle la enhorabuena por su exaltación al cargo presidencial e invitarle a la sesión que celebrará mañana el Consejo, teniendo en cuenta la relación que existe entre el mismo y el aludido establecimiento benéfico.

El Sr. Garay dijo también a los reporteros que anteayer había celebrado una nueva conferencia inicial de las gestiones que se propone realizar con los panaderos para llegar al abaratamiento del pan. El Sr. López Baeza ha presentado una nota-

ble propuesta razonando extensamente en favor de la consecución de tal fin.

Las causas de un crimen

El misterio queda aclarado Constituído el Juzgado instructor de esta cau-sa en la Cárcel de Mujeres, en el locutorio de Daniela Gómez, parece ser que ésta ha presta-do la siguiente declaración.

José Gómez Hernández, el agresor de Eulogio Jerez, sostiene relaciones ilícitas con Daniela. El marido iba a entablar la demanda de divorcio. A este objeto el letrado Sr. Luque es-cribió al juez de Méntrida pidiéndole informes sobre el particular y enterado José de lo que pretendía el marido juro vengarse.

Daniela le aconsejó que desistiera de sus pro-pósitos. José no la hizo caso, y sabiendo que el marido de su amante iba a hacer el viaje a Es-calona para presentar la demanda, marchó tras él en compañía de un amigo que conocía a Eu-logio, permaneciendo en Escalona el mismo tiempo que su víctima.

Emprendió Eulogio el viaje de regreso, y en el mismo tren subió José Gómez. Al llegar a la estación de Navalcarnero, Eu-logio descendió del tren para comprar un boca-dillo. También descendió José.

En la estación estaba Daniela teniendo en los brazos a un hijo pequeño. José y Daniela con-versaron el tiempo que el tren estuvo detenido en esta estación. Al tomar Eulogio nuevamen-te el tren cambió de coche, subiendo al mismo departamento su rival.

Daniela quiso retener a José para que no continuara el viaje, pero éste le dió un fuerte empellón cayendo al suelo.

Como Eulogio estaba separado de su mujer hacía tiempo, por causas ajenas a las relaciones ilícitas que sostenía con José y no conocía a éste, ignorando, además, que su esposa tuviera ningún hijo con nadie, al verla caer de espaidas en la estación al momento de arrancar el tren, le chocó la semejanza, por una toquilla que él le había regalado; pero no puso gran atención en ello creyendo que la caída había sido casual. El tren arrancó, y lo demás lo supo la declarante, como nuestros lectores, por el relato del suceso.

Como decimos al principio, parece ser que la declaración de Daniela ha sido esta, sobre poco

La acusación privada

Se ha encargado de la acusación privada en la causa, a nombre del marido, D. Manuel Tomé de la Iglesia, llevando la representación el procurador D. Federico González del Ri-

Testigo de importancia

Ha sido llamado a la presencia judicial una mujer, pariente de Daniela Gómez, conocedora de las relaciones de ésta con el procesado. Aunque la declaración se considera de importancia, nada nuevo o muy poco podrá aportar al sumario, cuyo interés ha decrecido para el público al saber las verdaderas causas del delito cometido por José Gómez Hernández.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.

Obra de gran interés para oficinas de los Guerpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

NOTICIAS

Hoy 31 se cumplirá el segundo aniversario de la muerte de la caritativa dama la ilustrísima señora doña Encarnación Rodríguez y Gon. zález, esposa que fué de nuestro querido amigo el ex diputado a Cortes y ex gebernador civil D. Juan de Urquía.

La sala para 25 camas que en el Asilo de San Rafael ordeno la filantrópica dama que se construyera a sus expensas a la muerte de su viudo. este la ha edificado ya en vida suya, en memoria de su llorada esposa, y hoy está funcionando esa hermosa obra de caridad que perpetuará eternamente el recuerdo de la que dedicó su vida al socorro de los pobres, sin estentaciones ni exhibiciones.

Descanse en paz la virtuosa señora y reciba nuestro querido amigo el Sr. Urquía la expre-sión de nuestra condolencia, que con este motivo le reiteramos.

En Torres de Meiras se encuentra enfermo el conde de Torre de Cela.

—Se halla muy mejorada de su dolencia la señorita Emilia Sánchez Guerra y Sáinz, hija del presidente del Consejo de ministros.

El Comité ejecutivo de la Ex osición Internacional de Automóviles, fué recibido el mar-tes por la mañana en audiencia por Su Majes-

El ex diputado a Cortes que lo preside, señor Rosés, invitó a Su Majestad al acto solemne de la inauguración, que se efectuará el 24 de mayo próximo, exponiendo al Monarca que en el salón participarán las mejores marcas extranjeras y todas las nacionales, y que por primera vez concurren juntas marcas inglesas, francesas, belgas, italianas, americanas, alemanas y austriacas, después de terminada la guerra eu-

ropea.

Su Majestad el Rey se interesó mucho por el éxito de la Exposición, y manifestó que, teniendo en proyecto un viaje a Barcelona para el mes de mayo, le gustaría mucho que coincidiera con la celebración del Salón de Barcelona.

El Comité expuso al Monarca la serie de grandes manifestaciones automovilistas y de-portivas que se celebrarán en la capital del principado durante la celebración del Salón, saliendo los comisionados de la audiencia altamente satisfechos de la excelente acogida de que fueron objeto por parte de Su Majestad.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Ca-

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franqueo certi-

tispectaculos para hoy

BSPANOL .- A las seis y a las diez y cuarto, El hijo del amor. COMEDIA - A las diez, La corte de

Luis XVIII. CENTRO. - (Compañía Alba-Bonafé) A las cinco, benéfica, la Banda Municipal y El verdugo de Sevilla.

A las diez y media, La señorita Angeles. REY ALFONSO - A las seis y media, Rirri A las diez y media, La extraña aventura de Mariin Pequet.

ESLAVA. - A las seis, No te ofendas bea-

INFANTA ISABEL.-A las seis y cuarto, Que no lo sepa Fernanda A las diez y cuarto Constantino Pla. REINA VICTORIA. -A las seis, El princi-

A las diez y media, Los claveles rojos,

APOLO — A las seis y a las diez y media La rubia del Far West. COMICO. — A las seis y cuarto, y a las diez y cuarto, Mancha que limpia.

COLISEO IMPERIAL-A las seis y media

El cuarto de gallina. A las diez y media, Don Pero de Perales. NOVEDADES.-A las seis y a las diez y tres cuartos La reina de las tarantas. A las siete y cuarto, Los diablos azules.

A las nueve y tres cuartos, Doloretes.—A las doce, Los hombres feos. MARTIN.—A las seis y cuarto, La Venus de Chamberí —A las siete y media, La señora de Cabeza.

A las diez y cuarto, La La hoja de parra y FUENCARRAL.— (Compañía de Miguel Muñoz) A las seis y a lbs diez, Liberto.

ZARZUELA.-A las seis y a las diez y cuar-

to, extraordinarios programas de circo. ROMEA.— (Cinematógrafo y varietés). A las seis y media y diez y media, Pilarcita Pardo Julia Blanco, Luisita Quirós, Geisha Ideal Marconi, Isabelita y Pastor. Luisa Vila.

Mariana de Printelado - Bachtad.

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Gooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta Iblanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses,

gorras y gorros. Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precies fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín CIUDAD RODRIGO, 10 -ı Pidanse catálogos :-

MADRID

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

-: BARCELONA :-Telefono 390. S. P.

-: BURGOS :--

Hijos de Ríu v

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: : Plaza de España, 6 : :-

-: Teléfono núm. 31-94-M. :-

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital sociali 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios Seguros de valores : Seguros contra accidentes ALCALA, 43 Seguros marítimos 🟐

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

de camas, somiers y otros muebles me-

Córcega, núm. 394 : Teléfono G.770 : BARCELONA

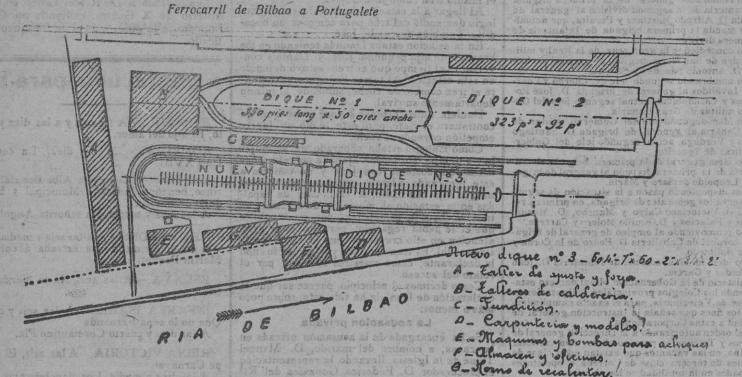
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

BIBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.

Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco paques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2 — 323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de caiado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de maquina, así como de la limpieza y pintura

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda. -- Penetración máxima. -- Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ^agarcillan.-Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.-Madri

Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz]el 13 y de Habana el 20 de cada mes, para Goruña, Gijón y Santander. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Monte-

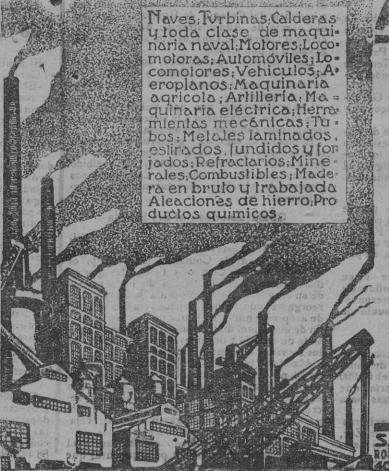
Linea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Linea de Veneuzela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma. Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Élies de Pernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Ca diz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Péo, haciende las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra



Representante general para España:

Avenida Conde Penalver, 24 Apartado nám. 11 :: :-: MAIDRID

Dirección telegráfica y tel lefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41 - 61 M

A.I. GIO. ANSALDO